



Ayuntamiento Municipal de Vicente Noble

"Por una Gestión Participativa"

RNC: 417-000261

Vicente Noble, Barahona, Rep. Dom.

17 De julio del 2024

Al : Lic. Domingo Matías
Vice Ministro De Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Regional.

Vía : Arq. Julio Cesar Osorio.
Representante Oficina Regional Enriquillo y El valle

Del : Lic. Orangel Sena Díaz.
Alcalde Municipal de Vicente Noble.

Asunto : Solicitud Asistencia técnica y acompañamiento para el
Fortalecimiento de los Mecanismos de Planificación
Participativa y Desarrollo Municipal.

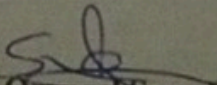
Distinguido Viceministro,

Cortésmente nos dirigimos a usted en ocasión de saludarle y desearle salud y bienestar.

A través de esta comunicación expresamos nuestra solicitud de asistencia técnica para la reestructuración del consejo de Desarrollo Municipal y la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. Estos Mecanismos de Planificación guiarán nuestras acciones y alinearán nuestros proyectos hacia un desarrollo Municipal Sostenible.

Dando las gracias anticipadas por su siempre oportuna respuesta a nuestra solicitud.

Con sentimiento de alta estima, se despide


Lic. Orangel Sena Díaz.
Alcalde Municipal de Vicente Noble.

